



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
NOTIFICACION POR AVISO**

EL NOTIFICADO: **GARCIA CORTES JOSE IGNACIO**
C.C. 19168822 de Bogotá D.C...

ACTO QUE SE NOTIFICA: *Resolución No 6671 del 22 junio 2017*
“Por la cual se revoca parcialmente unas Resoluciones, que cancelaron unas cédulas de ciudadanía por muerte de sus titulares y se ordena restablecer su vigencia en el Archivo Nacional de Identificación”.

EXPEDIDO POR: Director Nacional del Estado Civil
Registraduría Nacional Del Estado Civil

RECURSOS QUE PROCEDEN: No proceden

**PLAZO PARA INTERPONER
RECURSO**

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro Del aviso.

Se publica la Resolución

El presente Aviso se fija en lugar visible al público de la Coordinación de Identificación de la Registraduría Distrital del Estado Civil (Carrera 8 No. 12B – 31 Edificio Bancol piso 15 de la ciudad de Bogotá, D.C.), hoy 17 JUL 2017 a las 8:00 AM, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir de su fijación.

El día 24 JUL 2017, siendo las 5:00 PM se hace des fijación del presente Aviso.


HOLMAN YULIAN CELIS

Registraduría Distrital Grupo Registro Civil e Identificación

Coordinación Grupo Registro Civil e identificación Registraduría Distrital- Notificaciones
“Colombia es democracia, La Registraduría su garantía”

Carrera 8 N° 12 B 31- Edificio Bancol Piso 15 Bogotá D.C. Tel.2847585 Ext 170 www.registraduria.gov.co